

## Innovaciones lexicográficas del primer diccionario de la Nueva España: el *Vocabulario castellano-mexicano* (1555) de Alonso de Molina

Lexicographical Innovation in the First Dictionary Published in the Americas: *Vocabulario castellano-mexicano*, by Alonso de Molina

Laura Romero Rangel\*

Universidad Nacional Autónoma de México

---

### Abstract

This article deals with the organization of linguistic data in the lemmata of the first Spanish dictionary published in the Americas: Alonso de Molina's *Vocabulario castellano-mexicano* (1555). Although Molina's dictionary is based on Antonio de Nebrija's *Vocabulario español-latino*, it has its own characteristics in the encoding of semantic and syntactic information in the lemmata, mainly because the grammar of Latin or Spanish did not match that of Nahuatl and due to differences in the cultural traditions of native and European peoples. Molina resorts to a wide array of mechanisms to define meaning: hypernyms, argument structures, derivative families and so on. This variety of defining strategies makes his work original and independent.

**Key words:** dictionary, bilingual, lexicography, sixteenth-century Americas, friar.

### Resumen

El artículo presenta la organización de la información lingüística codificada en el lecionario castellano del primer diccionario americano, el *Vocabulario castellano-mexicano* (1555) de Alonso de Molina. Mi propuesta es que si bien el diccionario de Antonio de Nebrija, el *Vocabulario español-latino*, fue el modelo lexicográfico del trabajo de Molina, este último tiene su propia personalidad y originalidad en la organización de la información sintáctica y semántica en el lecionario, motivada principalmente porque la estructura gramatical del español no se correspondía completamente con la estructura gramatical del náhuatl y porque existían diferencias culturales entre los dos mundos: el indígena y el europeo. Los mecanismos lingüísticos utilizados por Molina son diversos: hiperónimos, diversas construcciones sintácticas argumentales y familias derivacionales. Esto demuestra la independencia lexicográfica del diccionario de Molina.

**Palabras clave:** diccionario, bilingüe, lexicografía, novohispano, fraile.

---

## 1. Introducción

En la primera mitad del siglo XVI, después de la conquista definitiva, los frailes españoles se establecieron en la Nueva España con la finalidad de convertir a los indios de México a la religión católica. Tal deber podía realizarse con éxito si se enseñaba y predicaba en la misma lengua de los nativos (al principio en náhuatl y, posteriormente, en otras lenguas como purépecha, zapoteco y otomí). Educados en la filología humanista, los franciscanos, junto con sus ayudantes nahuas, escribieron numerosos textos en lengua indígena (Grass 1965), clasificados brevemente como sigue:

- a. Textos religiosos, como libros de oraciones, sermonarios, confesionarios, catequismos, vidas de santos, etc., la mayoría de ellos con explicaciones de la doctrina cristiana.

---

\* Correspondencia con la autora: lromero2575@yahoo.com.

- b. Obras que codificaron la cultura, historia y literatura del mundo de los conquistados, como crónicas y textos de tipo enciclopédico, así como textos notariales y administrativos.
- c. Libros de carácter lingüístico como *Artes* (gramáticas) y *Vocabularios* (diccionarios) bilingües, todos ellos producto del quehacer religioso.

En cuanto a la elaboración de gramáticas y diccionarios, la mayor dificultad a la que se enfrentaron los misioneros fue la diferencia fonémica y estructural entre las lenguas indígenas y cualquier otra lengua conocida por los europeos. Para superar estos problemas lingüísticos iniciales, los misioneros tuvieron que aplicar las reglas y los principios de la gramática latina y castellana a las lenguas indígenas para describirlas y analizarlas, como Karttunen (1988: 546) señala: “[...] although in many ways they did not fit Spanish and Latin grammatical models, the [indigenous] languages are treated respectfully and without condescension by the Spanish grammarians and lexicographers of the sixteenth century”. Los modelos principales de sus trabajos fueron el *Diccionario latino-español* (1492), la *Gramática de la lengua castellana* (1492) y el *Vocabulario español-latino* (1495?), de Elio Antonio de Nebrija.

Unas cuantas décadas después de la conquista, en 1555, el franciscano Fray Alonso de Molina presenta el primer diccionario publicado en la Nueva España y, por consiguiente, en América: el *Vocabulario castellano-mexicano*; un diccionario bilingüe unidireccional español-náhuatl, que sirvió como guía para la elaboración de futuros diccionarios bilingües de lenguas indígenas.<sup>1</sup> En este vocabulario, la lengua fuente, el español (lengua que constituye el lemmario o nomenclatura), contiene traducciones en la lengua meta, el náhuatl. Una segunda edición de este vocabulario, revisada y mejorada, fue publicada en 1571, así como la parte bidireccional náhuatl-español, *Vocabulario mexicano-castellano*. Los objetivos principales de este ensayo son, por un lado, mostrar la autonomía lexicográfica de este vocabulario con respecto a la obra que le sirve de base, el diccionario español-latino de Nebrija; y, por otro, presentar las características innovadoras que lo hacen una obra diferente a todas las demás

---

<sup>1</sup> Hay que hacer hincapié en el hecho de que en realidad el primer vocabulario elaborado de una lengua indígena –el náhuatl– fue el realizado por Fray Andrés de Olmos en 1547, incluido en su *Arte para aprender la lengua Mexicana*; sin embargo, este permaneció como manuscrito hasta 1875 (León Portilla [1970] 2004: XXXII). Es el hecho de que el diccionario de Molina haya sido la primera obra lexicográfica publicada lo que hace que se le considere como el primer diccionario americano.

La obra de la cual vamos a hablar en este artículo es el diccionario de Fray Alonso de Molina. En realidad, el autor produjo tres obras lexicográficas:

a) La primera corresponde a un vocabulario bilingüe español-náhuatl, unidireccional, publicada en 1555. Este diccionario se ha llevado el crédito de ser el primero publicado en la Nueva España; de ahí la importancia de hacer un análisis lexicográfico sobre él. Hay pocas ediciones originales de esta obra y solo una facsimilar de relevancia, a saber *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana*, realizada por Galeote en 2001.

b) La segunda es una edición corregida y aumentada de la primera, ahora publicada en 1571.

c) La última obra es la parte inversa, es decir, náhuatl-español, impresa también en 1571.

De estas dos últimas se obtiene un único diccionario bidireccional, cuyas ediciones originales han sido de mayor interés por los especialistas debido a lo cual se han hecho más ediciones facsimilares. La que yo he usado para esta investigación es la siguiente: *Vocabulario en lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*, de la Editorial Porrúa ([1571] 2004).

En este trabajo se analizan y consultan las tres obras, con especial énfasis en la primera, por ser la menos estudiada y la más importante, cronológicamente hablando; de ahí el título del artículo. Pero, para efectos de notación y espacio, he abreviado a lo largo de esta investigación los títulos de estas tres obras de la siguiente manera: *Vocabulario castellano-mexicano* [1555], para la primera; *Vocabulario castellano-mexicano* [1571], para la segunda, diferenciando ambas con el año de impresión; y *Vocabulario mexicano-castellano* para la última, sin especificación del año por ser la única cuya dirección es náhuatl-español.

que se hayan escrito con anterioridad y que lo ubican como el trabajo orientador de los diccionarios que se publicarán en América.<sup>2</sup>

A continuación expondré las características lexicográficas del vocabulario de Molina mediante la descripción y análisis de los fenómenos más interesantes que se encuentran en la macroestructura y microestructura de la obra.

## **2. El *Vocabulario castellano-mexicano* (1555, 1571) y el *Vocabulario mexicano-castellano* de Alonso de Molina: análisis lexicográfico**

Toda sociedad es conservadora, en el sentido más noble de la palabra, al protegerse a sí misma para que todos sus valores se preserven. Esto da lugar a la formación de tradiciones. Hay tradiciones internas de la lengua: la tradición oral (como la transmisión histórica de valores culturales, costumbres y experiencias) y la tradición culta, cuando una sociedad llega a desarrollar la escritura, sostenida por el prestigio de los valores literarios.

En cuanto al discurso diccionarístico, “probablemente sea la lexicografía, entre las disciplinas de la lingüística, de las que más se presten para reconocer el papel de la tradición en la sustancia real de la lengua y de su correspondiente saber hablar” (Lara 1990: 136), puesto que el diccionario ha sido el resultado más vivo de la tradición escrita al ocuparse del léxico como el portador de la memoria colectiva de las experiencias pasadas de una sociedad.

Todo lexicógrafo está consciente de esta tradición lexicográfica, tanto el que se dedica a la elaboración del diccionario como al que estudia obras ya escritas, pues “la aceptación de la labor de un lexicógrafo empieza, precisamente, por reconocer la labor, el trabajo y la investigación de los pioneros de la lexicografía española” (Peñalver y González 1995-1996: 63). Como es bien sabido, el máximo representante de los comienzos de la lexicografía española es Elio Antonio de Nebrija, cuyas obras fueron inspiración para la elaboración de diccionarios bilingües publicados a lo largo de todo el siglo XVI y XVII en Europa y América (Acero Duránte 1993, 2003; Colón 1992).

---

<sup>2</sup> Los estudiosos que han profundizado un poco más en Molina son: Feldman (1972), León Portilla ([1970] 2004), Campbell (1985), Hernández (1996), Galeote (1992, 1993, 1996, 2000, 2001, 2002a, 2002b, 2004 y 2006), López Bernasocchi y Galeote (2010), Lope Blanch (2003), Romero Rangel (1999, 2006a, 2006b) y Smith Stark (2002). Feldman trabaja exclusivamente con el vocabulario mexicano-castellano de 1571: cataloga y clasifica las entradas que tienen que ver con nombres de animales. León Portilla presenta una edición facsimilar del vocabulario de 1571 con un excelente estudio de los datos biográficos de Molina, así como un análisis del vocabulario que presenta. El trabajo de Campbell es un estudio morfológico de la parte náhuatl en el vocabulario mexicano-castellano de 1571: organiza los morfemas del náhuatl en un índice, forma una especie de entradas morfológicas, cita las palabras en las cuales esos morfemas ocurren y ofrece las anotaciones y explicaciones necesarias. Esther Hernández también ofrece un análisis léxico de los indigenismos que aparecen en el vocabulario de 1571 e indaga tanto la etimología de los mismos como la vigencia de estos en la lengua mexicana en la actualidad. Manuel Galeote es el investigador que más ha trabajado con Molina: ha hecho una breve presentación de Molina y su vocabulario castellano-mexicano de 1555 para la edición facsimilar del mismo: sitúa el contexto histórico que generó las condiciones para la elaboración de su obra lexicográfica, da un breve resumen de la vida y obra de Molina y hace un estudio sobre los indigenismos (nahuatlismos, tainismos, voces caribes, voces quechuas) que aparecen en las entradas castellanas; Smith Stark presenta de manera breve pero sustanciosa las características del vocabulario castellano y mexicano de 1555 y las razones por las que esta obra ha caído en el olvido. Y Lope Blanch se vale del vocabulario mexicano-castellano de 1571 para mostrar la incrustación de algunos antillanismos en el español americano. Lo que caracteriza a los estudios arriba mencionados es que toman el vocabulario de Molina y analizan algunos datos; es decir, el investigador toma alguna parcela del diccionario y la estudia: como la morfología del náhuatl, los indigenismos que aparecen en la entrada castellana, la biografía de Molina, las cuestiones generales del vocabulario, el léxico de la zoonimia etc. Sin embargo, no he encontrado, hasta ahora, ningún estudio que analice la obra completa a través de un análisis lexicográfico exhaustivo.

El mismo Molina deja entrever que ha seguido los pasos de Nebrija y que se ha inspirado en el vocabulario del también lexicógrafo. No hay más que echar una ojeada al prólogo y a los avisos del *Vocabulario mexicano-castellano*: “Pero el romance de los verbos se pondra en el infinitivo, como lo pone Antonio de Lebrixa en su vocabulario” (Molina [1571] 2004: Aviso tercero); “He considerado, que el otro Vocabulario que començasse en la lengua Mexicana, conforme al proceder del Antonio de Lebrixa, no sería de menos utilidad que el que comiença en nuestro romance” (Molina [1571] 2004: Prólogo); “Todos los vocablos Mexicanos se han de buscar en este Vocabulario, assi como los latinos y de romance se buscan en el Vocabulario del Antonio” (Molina [1571] 2004: Aviso segundo). Efectivamente, entradas análogas, expresiones equivalentes, semejante método, procedimientos similares; parecería que solo había que reemplazar la equivalencia latina de la entrada castellana del vocabulario nebrisense por otra de la lengua mexicana. Sin embargo, mi propuesta es que aunque el diccionario nebrisense fue el modelo lexicográfico del diccionario del franciscano, este último tiene su propia originalidad en la codificación de la información léxica, semántica y sintáctica motivada por dos razones: 1) por la estructura de la lengua náhuatl, y 2) por la diferencia conceptual entre los dos mundos, el indígena y el europeo.

En este artículo, me centraré en el estudio lexicográfico de los elementos más relevantes que conforman tanto la macroestructura como la microestructura del *Vocabulario castellano-mexicano* (1555, 1571) y del *Vocabulario mexicano-castellano* de Molina; de ahí la importancia de delimitar el concepto, señalar los componentes lexicográficos que lo abarcan y hacer el análisis de los mismos.

Al hablar de una obra lexicográfica, los términos de *macroestructura* y *microestructura* se utilizan a menudo para dar cuenta de la constitución y organización del *objeto diccionario*.<sup>3</sup> Todo diccionario general está integrado por los llamados *artículos lexicográficos*, cada uno de los cuales se divide a su vez en dos importantes secciones: 1) un primer elemento constitutivo, que coincide con la palabra gráfica; 2) la información lingüística (fonética, gramatical, semántica, etc.) que sobre ese elemento se ofrece.<sup>4</sup> En principio, de la primera parte daría cuenta la *macroestructura*, mientras que de la segunda la *microestructura*. El *artículo lexicográfico* es el discurso más pequeño con autonomía lexicográfica y consta de los siguientes elementos: “la *entrada*, las marcas gramaticales y de uso, la estructura de acepciones, de ejemplos, de construcciones, etc. que componen un todo” (Lara 1997: 231), pero sobre todo el artículo tiene una función pragmática indispensable al ser la unidad lingüística que manifiesta el acto verbal<sup>5</sup> de respuesta acerca del significado de una palabra. La delimitación conceptual de este término permitirá tratar los elementos lingüísticos y su codificación en la macro y microestructura en el diccionario de Molina.

## 2. 1. Organización de la macroestructura en el Vocabulario castellano-mexicano (1555-1571) y en el Vocabulario mexicano-castellano

<sup>3</sup> Utilizo el término *objeto diccionario*, siguiendo a Lara (1997: 16), para referirme a la obra que no solo es objeto de análisis lexicográfico sino que debe ser objeto de estudio de la lingüística por su doble valor social: como “objeto verbal” y como “objeto cultural”.

<sup>4</sup> Concepto tomado de Rey-Debove (1971: 20-21), quien escribe: “La plupart des dictionnaires présentent des messages formés de deux parties: un élément linguistique [...] suivi d’un énoncé auquel il donne accès et qui s’y rapporte, constituant l’information explicite. L’élément linguistique s’appelle ENTREE, l’ensemble de l’entrée et du teste constitue un ARTICLE”. Para Porto Dapena (2002: 183) estos dos ámbitos se corresponden con lo que él llama la parte *enunciativa* (o *enunciado*, *encabezamiento*, *cabecera* o *rúbrica*), como la palabra que sirve de entrada, y la parte *informativa* (o *cuerpo* o *desarrollo* del artículo).

<sup>5</sup> Para una teoría del acto verbal y su relación con el diccionario monolingüe, véase Lara (1997); específicamente, el capítulo “Pragmática de la información lexicográfica”.

En la tradición hispánica, el concepto de *macroestructura* corresponde, en principio, al conjunto de voces que se encuentran acomodadas según un principio ordenador, que suele ser el alfabético tanto en diccionarios monolingües semasiológicos como en bilingües.<sup>6</sup> Es decir, la macroestructura sería “la suma de lemas o entradas” que conforman el cuerpo del diccionario, de tal suerte que recibe también el nombre de *lemario* o *nomenclatura* (Porto Dapena 2002: 135).

Reconozco que el *lema* es la voz que recoge el conjunto de datos o informaciones que acompañan al *vocablo* y que definen su comportamiento morfológico, sintáctico y fonético (Lara 1997: 120). A su vez, el término *vocablo* es “la forma léxica abstracta, de naturaleza social y elaborada a lo largo de la historia de la comunidad lingüística [...] que se ha construido como esquema o como representación de un conjunto de formas léxicas que ocurren en el habla como palabras” (Lara 1997: 119), es decir, la forma del infinitivo para los verbos, que representa a todas las formas conjugadas. Por su parte, la *entrada* será tratada como la unidad léxica que da comienzo al artículo lexicográfico y me referiré a ella también como *vocablo-entrada*.

Es importante hacer estas precisiones terminológicas porque en el estudio de la macroestructura es determinante identificar cuáles son las voces, entradas o vocablos, sobre las que ofrece información el diccionario y describir sus características; es decir, qué tipo de unidades léxicas se codifican como *vocablos-entradas* en el leuario. Para esto retomaré el concepto de *unidad de cita* y plantearé las características de la unidad de cita en ambos diccionarios: el *Vocabulario castellano-mexicano* (1555, 1571) (español-náhuatl), ambas ediciones, y el *Vocabulario mexicano-castellano* (náhuatl-español).

### 2. 1. 1. La *unidad de cita* y la entrada

Es sabido que la tradición escrita ha sido un instrumento rector para la identificación del elemento *palabra*, base de la concepción del término *vocablo* (Lara 2006). Sin embargo, la mayoría de las lenguas del mundo no ha contado, hasta el siglo XXI, con una cultura de la escritura como la que tuvo por siglos el español. Si bien el *vocablo-entrada* es una formalización lexicográfica, abstracta, de una *unidad natural de cita* o “natural citation form” (Bartholomew y Schoenhals 1983: 31-49), también es un elemento que a decir de Lara (1997: 115)

Encuentra su origen y motivación en el propio acto verbal de pregunta y de respuesta acerca del significado, por lo cual las características morfológicas estructurales que tenga la palabra que cumpla esa función, definidas por la lengua de que se trate, habrán de entenderse, por principio, no como construcciones eficaces de la teoría lingüística o gramatical que elabore un lingüista, sino como hechos reales provenientes de la percepción de los hablantes, ajustados a las propiedades estructurales de su lengua y delimitados en la reflexión social acerca de ella.

Es imposible concebir, por tanto, que el *vocablo* fuera un elemento reconocible de manera inmediata y automática por parte de los misioneros-lexicógrafos –que requerían de él para conformar la nomenclatura de los diccionarios que iban a elaborar: había que crearlo. Molina fue el primer misionero en la Nueva España en registrar en una publicación la unidad de cita del náhuatl y, por consiguiente, en crear al elemento *vocablo* en esta lengua.

---

<sup>6</sup> En Rey-Devobe (1971: 21): “On appellera MACROSTRUCTURE l’ensemble des entrées ordonnées, toujours soumise à une lecture verticale partielle lors du repérage de l’objet du message”.

A continuación se hará una descripción de la unidad de cita seleccionada por el franciscano para la construcción del *vocablo*, tanto de la lengua española (ejemplificada en sustantivos humanos) como de la lengua mexicana (ejemplificada en la clase de verbos).

## 2. 1. 2. La unidad de cita y la lematización del sustantivo humano en la lengua castellana (español)

Para el español, las formas que dan entrada al diccionario, y que conforman el vocablo, han sido establecidas por tradición escrita desde hace muchos siglos, una tradición que a decir de Bernard Quemada (*apud* Lara 1997: 117-118) se remonta a la tradición lexicográfica latina, de donde se obtiene, para las formas flexionadas, el masculino singular para sustantivos y adjetivos y el infinitivo para verbos.

Por cuestiones de espacio, ejemplificaré solamente la clase de sustantivos, y de estos los que corresponden a sustantivos humanos, y su codificación como vocablos-entradas en el diccionario español-náhuatl de Molina.

En el caso de los sustantivos es pertinente describir la forma en que aparece el vocablo cuando en aquellos puede haber variación gramatical debido a la diferencia sexual en la realidad. Véanse los artículos en (1):

(1) Lematización de voces que pertenecen a la clase sustantivos humanos en el *Vocabulario castellano-mexicano* de 1571<sup>7</sup>

- a. *Herrero. tepuzpitzqui. tepuzua.*
- b. *Pintor generalmente. tlacuilo. tilmatlacuilo. &c.*
- c. *Nieto o nieta. yxuiuhitli. teixuiuh.*
- c'. *Ixuiuhitli. nieto o nieta.*
- c''. *Teixuiuh. nieto, o nieta.*
- d. *Auelo, abuelo o aguelo. colli. tecol.*
- d'. *Abuela, liebre o tia hermana de abuelo. citli.*
- e. *Señor de casa. motlacamati. motlacamatini.*
- e'. *Señora de casa. ciuatl motlacamatini.*
- f. *Iudio. judio tlatatl. judio oquichtli.*
- f'. *Iudia. judio ciuatl.*
- g. *Primo, hijo de hermano. teixuiuh. yxuiuhitli.*
- g'. *Prima, hija de hermano. lo mesmo es que hijo de hermano.*
- h. *Ombre varon. oquichtli.*
- h'. *Oquichtli. varon, o macho en cada especie.*
- i. *Muger casta y honrada. busca matrona.*
- j. *Ombre o muger. tlatatl. maceualli.*
- j'. *Tlatatl. hombre, persona, o señor.*
- j''. *Maceualli. vasallo.*
- k. *Ombre y muger. ciuaquichtli. ciuatl tepule.*
- k'. *Ciua oquichtli. hombre de dos sexos.*
- k''. *Tepule ciuatl. hombre que tiene dos naturas. s. de muger y de varon.*

<sup>7</sup> Casi todos los artículos que son presentados en esta serie aparecen en la edición de 1555 con ligeras variaciones, principalmente en la grafía pero también en la ausencia de alguna glosa o variante española, como en el caso del (1. d), donde *Auelo o aguelo. colli. tecol.* Sin embargo, decidí ejemplificar con la edición posterior porque los artículos son más complejos y los fenómenos a explicar más interesantes. Cuando al final de los artículos ejemplificados especifico el año [1555] o [1571] es porque ese artículo solo se encuentra en esa edición, de lo contrario –ausencia de especificación– aparece en las dos ediciones.

En cuanto al género, Molina no tiene una forma fija de lematizar vocablos que refieren a humanos. Utiliza la forma tradicional, masculino singular, en pocas ocasiones, y solo lo hace cuando el sustantivo alude a ocupaciones o profesiones, como en (1. a) y (1. b); esta codificación está determinada más por cuestiones extralingüísticas –quizá porque estas actividades eran realizadas únicamente por los hombres– que por hechos de lengua. Compárese, en contraposición, con los artículos en los que sí se marcan léxicamente, en el lema, ambos géneros, véase (1. c); incluso, en el caso de *nieto o nieta*, la duplicación léxica se refleja también en los equivalentes castellanos de la lengua meta, en el vocabulario mexicano-castellano, en (1. c') y (1. c'').

Formas alternas de lematización se dan cuando en la nomenclatura se abren dos artículos para voces cuyo género está codificado morfológicamente, como en los ejemplos de *abuelo y abuela*, en (1. d) y (1. d'). La razón que explica la inserción de la voz en femenino como cabecera de artículo es la recuperación de la información que se da en las traducciones nahuas, convirtiéndose los lemas así en *correspondientes invertidos*; como la lengua mexicana tiene dos unidades léxicas para *abuelo* y *abuela*, *colli* y *tecol* respectivamente, es indispensable que cada una de ellas tenga su propio artículo, aun a expensas de repetir el vocablo castellano. Innecesario parece, por el contrario, recurrir a la misma técnica cuando solo hay un lexema mexicano y cuando la distinción de género se obtiene mediante construcciones sintácticas; obsérvense (1. e), (1. e'), (1. f) y (1. f'), la traducción para *señora* es la misma que para *señor*, *motlacamatini*, con la única diferencia de que la voz que marca el femenino está modificada por el sustantivo *ciuatl* 'mujer', literalmente 'mujer señor'; el mismo recurso se usa, incluso, con los hispanismos, como en *judío*, a su vez delimitado semántica y sintácticamente por el mismo sustantivo *ciuatl* para *judía*, en (1. f'), como 'judío mujer'. Inútil, es, por el contrario, la aparición de todo un artículo para la forma *prima*, en (1. g'), ya que la traducción nahua es exactamente la misma que *primo*, como puede verse con la fórmula "*lo mesmo es que hijo de hermano*" que ocupa el lugar de la glosa.

Si la lengua tiene dos formas heterónimas para marcar el género, lo esperable es que cada lexema dé entrada a un artículo en el lugar alfabético adecuado, como en (1. h) para el masculino *hombre*, entrada modificada a su vez por el sustantivo *varón*, y (1. i) para el femenino *mujer*, vocablo-entrada acompañado por elementos que especifican un tipo determinado de mujer: la que es casta y honrada –como en Nebrija (s. v. *muger*): "Muger casta y onrada. matrona.ē.". Pero también ambas palabras aparecen en el mismo lema complejo, como en (1. j) y (1. k); el primer lema está motivado por Nebrija (s. v. *ombre*) – "Ombre o muger. homo.inis. mortal.is."– mientras que el segundo, (1. k), es una adición macroestructural de Molina, para denotar al ser humano que es hermafrodita.

Vemos con estos datos la dinámica de selección del vocablo para el lemario castellano. A continuación describiremos la selección del vocablo-entrada náhuatl en la clase de los verbos, la más compleja de las categorías gramaticales de la lengua indígena.

### 2. 1. 3. La unidad de cita y la lematización del verbo en la lengua mexicana (náhuatl)

En náhuatl, como en español, el verbo es el núcleo sintáctico de una oración; este, como perteneciente al grupo de las palabras flexivas, presenta muchas formas, las cuales están determinadas por ciertos afijos que se pegan a la base; la raíz nahua nunca ocurre en el habla sin morfema de flexión, por lo que la necesidad de la búsqueda de una forma que represente la conjugación verbal, y a partir de la cual el paradigma verbal pueda ser generado, se hace obligatoria. A decir de Bartholomew y Schoenhals (1983: 33), "the choice of the best form to represent the inflected words of the indigenous language should conform to two important criteria: (1) The form that is closest to the basic stem and (2) The form which speakers of the

language regard as the natural citation form for that lexical item”.<sup>8</sup> Dichos autores señalan que ciertos grupos de hablantes del náhuatl seleccionan la tercera persona del singular del tiempo presente de los verbos como la forma básica de cita para el verbo.

Es Molina, sin duda, el creador del vocablo-entrada náhuatl, y por consiguiente, el modelo directo de toda la lexicografía bilingüe misionera náhuatl-otra lengua y el modelo indirecto de la lexicografía amerindia: lengua indígena-otra lengua. Debido a la gran competencia de la lengua náhuatl y a una sensibilidad lingüística adquirida a lo largo de los años, el misionero pudo entender la gramática del náhuatl y la información morfosintáctica de los verbos. Estos elementos fueron la base para escoger una forma verbal como vocablo-entrada en el *Vocabulario mexicano-castellano*, que Molina explica muy bien de la siguiente manera:

Los verbos actiuos en esta lengua, nunca se pronuncian ni hallan absolutos como enel romance dezimos amar, enseñar, oyr. &c. sino siempre acompañados con pronombres o particulas que denoten la persona que padece y la que haze, assi como nitetlaçotla, nitemachtia, nitlacaqui. &c. y porque poniendolos como ellos se pronuncian y vsan con las tales particulas, fuera ymposible llevar orden de vocabulario: y tampoco no todos entendieran qual era el cuerpo del verbo y quales las particulas que se le añaden, por tanto lleuo en los verbos este orden, que primero pongo el cuerpo del mismo verbo, y luego el pronombre o la particula que le pertenece, quitandose la de delante y poniendola tras el: y despues su romance, jūtamente con su preterito: porque son tantas y tan diuersas sus terminaciones, que enel arte no se pudieran dar reglas suficientes para todos los preteritos, sin mucho trabajo. Y por la mayor parte se ponen eneste Vocabulario los verbos y sus particulas, en la primera persona del numero singular, y algunas vezes enla tercera (Molina [1571] 2004: Aviso tercero).

Así, la lematización prototípica del verbo transitivo puede observarse en (2):

- (2) Lematización de verbos nahuas que aparecen en el *Vocabulario mexicano-castellano*  
*a. Tlaçotla. nite. amar a otro.*  
*a'. Amar a otro. nite, tlaçotla.*  
*b. Acalaquia. nitla. meter algo debajo del agua, o hundirlo.*  
*b'. Meter de baxo del agua. nitla, apolactia. atlan nitla, tlalia. atlan nitla, calaquia.*

Con respecto al verbo *amar*, Molina explica en el *Arte* ([1571] 1945: 22), en el apartado de los pronombres, lo siguiente:

Otros pronombres primitiuos ay, y son. ni. yo. ti. tu. ti. nosotros. an. vosotros. Y estos se anteponen a todos los verbos, diziendo. Nitetlaçotla. yo amo. titetlaçotla. tu amas. titetlaçotla. nosotros amamos. antetlaçotla. vosotros amays. Y es denotar, ñ a las terceras personas, no se les añadē los dichos pronombres, porque tienē por supuesto algun nombre, assi como. yn Pedro tetlaçotia. pedro ama a alguno.

Es decir, es la primera persona del singular del presente del indicativo la forma que Molina escoge como vocablo para el verbo. Dicho sujeto se marca morfológicamente

<sup>8</sup> Esto se corresponde con las características ideales que debe tener el vocablo que constituye la entrada, señaladas por Lara (1997: 118-119) y retomadas de Bartholomew y Schoenhals (1983: 32) para la selección de la *unidad de cita*: (a) la *simplicidad* de la forma elegida, es decir con poca afijación (o nula afijación si la lengua tiene una forma no marcada o un afijo cero, como el zoque o el totonaco para el sujeto de la tercera persona singular –Bartholomew y Schoenhals 1983: 32–), y que represente el significado principal; (b) la *brevidad* de la forma, es decir, palabras cortas; (c) la *frecuencia* alta en el habla; y (d) la *productividad* para generar o predecir formas en su conjugación y derivación.

mediante el prefijo *ni-*, en (2. a), y va acompañado por un segundo prefijo *te-*,<sup>9</sup> que marca el objeto; dicho prefijo puede variar dependiendo de que el verbo sea transitivo, humano o inanimado, intransitivo o pronominal en su uso reflexivo o recíproco. Como ha quedado señalado por el mismo Molina, el sujeto marcado por *ni-*, y también el objeto *te-*, ha sido pospuesto a la base por razones lexicográficas para que sea la raíz verbal, que es la que lleva el contenido semántico, la que se encuentre fácilmente en la nomenclatura –considérese lo innecesario que sería lematizar todos los verbos bajo la letra *N-*, sin que se pierda la información flexiva formalmente obligatoria en la forma verbal. Así en (3):

(3) Organización de la información flexiva verbal en el vocablo-entrada

<b>Vocablo nahua</b>	←	<b>Forma verbal nahua seleccionada como vocablo</b>
<i>Tlaçotla. nite.</i>		<i>Nitetlaçotla</i>
tlaçotla ni-te		ni-te-tlaçotla
amar sto. 1p. sg. - obj. indf. h.		sto. 1p. sg. - obj. indf. h. - amar
“amar a alguien”		“yo amo a alguno”

Obsérvese la determinación con la cual la voz indígena ha sido usada ya como vocablo, marcando una pauta lexicográfica en la unidad de cita náhuatl, al grado de que el equivalente castellano del vocablo nahua no traduce la conjugación “real” de *nitetlaçotla*, como *yo amo a alguien*, sino que se limita a dar el correspondiente a partir de la unidad de cita marcada por la tradición lexicográfica en la forma infinitiva *amar*; lo mismo aplica en el sentido inverso, castellano-mexicano, en (2. a’), en donde el equivalente nahua conserva prefijos en el lugar que les corresponde, separados, esta vez, por una coma.

Cuando el objeto directo no es indefinido, el verbo selecciona el prefijo objeto definido que corresponda a la persona y al número, como en (4):

(4) Lematización de verbos transitivos nahuas con objeto de tercera persona en el *Vocabulario mexicano-castellano*

- a. *Aaci. notech. lastimarme las hortigas o cosas semejantes, passando por ellas.*
- b. *Atlamachtia. nech. tener presuncion y soberuia de algo.*
- c. *Nemamatcacaua. nic. dexar de hazer, o dezir algo por empacho.*

En (4. a) es el afijo definido *tech-* ‘primera persona del plural’, en (4. b) es *nech-* ‘primera persona del singular’, y en (4. c) es *c-* ‘tercera persona del singular’. Obsérvese en (4. a) que la forma seleccionada por Molina para introducir el vocablo-entrada no es la forma canónica, es decir, la primera persona del singular de sujeto *ni-* como en los otros casos, sino la tercera persona del plural (recuperado sintácticamente con la frase nominal *las hortigas*) que es un morfema cero: así, *atlamachtia, nech* ← *nechatlamachtia* “ellos/ellas (las hortigas o cosas semejantes) lastiman a mí”.

En cuanto a los verbos intransitivos nahuas, estos solo tienen marca flexiva de sujeto, pospuesto en los vocablos-entrada y antepuesto en los correspondientes nahuas, como en (5):

(5) Lematización de verbos intransitivos nahuas en el *Vocabulario mexicano-castellano*

<sup>9</sup> Si bien en español hay verbos que tienen tanto un uso intransitivo como transitivo, como *amar* (sin precisar a quién) y *comer* (sin explicitar qué), en náhuatl es imposible no expresar “algo”, aunque no sea un objeto explícito semánticamente, de tal forma que se vale del empleo de dos prefijos indefinidos: *te-* para los humanos (personas indefinidas: “alguien”, “gente”, “los demás”, “todo el mundo”) y *tla-* para los no-humanos (animales o cosas indefinidas: “algo”, “ciertas cosas”, “las cosas”, “todo”) los cuales valen tanto para el singular como para el plural (Launey 1992).

- a. *Tlacati. ni. nacer.*
- a'. *Nacer. ni, tlacati. [...]*
- b. *Miqui. ni. morir.*
- b'. *Morir. ni, miqui. [...]*
- c. *Choca. ni. llorar [...]*
- c'. *Ixayoquiça. n. llorar lagrimas.*
- c''. *Llorar con lagrimas. ni, choca. n, ixayoquiça. [...]*
- d. *Yoli. ni. biuir, resucitar, abiuar, o empollarse el hueuo.*
- d'. *Biuir. ni, yuli. ni, nemi.*
- d''. *Paccanemi. ni. biuir alegre y contento.*

Algunas veces, la valencia verbal no se corresponde completamente entre los dos vocablos de las dos lenguas, como en la situación de *ixayoquiça* en (5. c'), en donde en náhuatl hay un verbo claramente intransitivo pero en español hay un objeto directo explícito *lagrimas*. Esto, sin embargo, no invalida la selección del vocablo seleccionado como unidad de cita de verbo intransitivo. Por otra parte, hay situaciones en donde al verbo náhuatl intransitivo *paccanemi. ni*, en (5. d''), se le corresponden varios verbos castellanos (posible polisemia/homonimia del vocablo indígena) de los cuales unos son claramente intransitivos, como *biuir*, *empollar* y *resucitar* (este último también con uso transitivo en español), pero otro transitivo, como *abiuar*.

La marcación reflexiva también puede darse por afijación. En el vocabulario mexicano-castellano, se sigue la constante de elegir el prefijo de la primera persona *no-* como la forma canónica, situado justo después del de sujeto, y como en (6):

(6) Lematización de verbos reflexivos nahuas en el *Vocabulario mexicano-castellano*

- a. *Tema. nino. bañarse en temazcalli.*
- a'. *Bañarse en baño caliente, que llaman temazcalli. nino, tema. [1571]*
- b. *Nauatequi. nino. abraçar asi mismo.*
- b'. *Abraçar asi mismo. nino, nauatequi [1571].*
- c. *Tlaçotla. nino. amarse asimesmo.*
- d. *Aaltia. nin. bañarse en el agua.*
- d'. *Bañarse. nin, altia. ni, maltia [1571].*
- e. *Nemactia. nicno. receber, o alcançar mercedes o dones.*

Se puede dar la combinación de un reflexivo y un definido, como en (6. e), en donde *nicno* “me recibo/alcanzo eso (mercedes o dones)”, pospuesto por cuestiones lexicográficas, representa: *ni-* ‘primera persona singular sujeto’, *-c-* ‘tercera persona singular objeto’ y *-no-* ‘primera persona reflexivo’.

Así como en español, los verbos nahuas pueden aceptar dos complementos, directo o indirecto, los cuales tradicionalmente han sido llamados *verbos bitransitivos* (Launey 1992: 169). La forma de Molina de lematizarlos se da mediante los prefijos adecuados, como en (7):

(7) Lematización de verbos bitransitivos nahuas en el *Vocabulario mexicano-castellano*

- a. *Pachilhuia. nitetla. apretar o apezgar algo a otro.*
- a'. *Apezgar o ymprensar algo a otro. nite, tlapachilhuia [1571].*
- b. *Acoleuilia. nitetla. idem.*
- b'. *Amagar. nite, tlayeyecalhuia. nite, tlaacoleuilia.*
- c. *Maca. nicate. dar algo a otro, o restituir.*
- c'. *Dar algo a alguno. nicate. maca. ytla nictemaca.*

Cuando los dos prefijos son indefinidos, como en (7. a), el orden a seguir es: primero el de humano *te-*, seguido del no humano *tla-* (Launey 1992: 169). Sin embargo, la separación o unión de estos con respecto al verbo varía dependiendo del estatus lexicográfico del mismo: en (7. a) el verbo forma parte del lematario del vocabulario mexicano-castellano, de tal forma que su lematización es la esperada según los criterios vistos, la base verbal está alfabetizada, *pachilhuia*, y sus prefijos van pospuestos a ella separados por un punto, *nitetla*; pero cuando la forma verbal aparece en el lugar del correspondiente, es decir como una traducción de un vocablo castellano, en (7. a') el prefijo no humano *tla-* se fija a la base verbal como si fuera parte de esta mientras que los prefijos de sujeto *ni* y de objeto *te-* se mantienen separados, antepuestos a la raíz verbal; esta discordancia en la posición lexicográfica que ocupan los prefijos entre ambos vocabularios puede hacer creer al usuario, si llega a esta forma consultando el vocabulario castellano-mexicano, que la base nahua es *tlapalchihua* (la cual, por supuesto no aparece en la nomenclatura indígena) –como lo es *tlacati* en (7.a)– y no *palchihua*; lo mismo aplica para el caso de (7. b) y (7. b'). Por su parte, si en el verbo bitransitivo hay un prefijo definido y uno indefinido, el primero antecede al segundo (Launey 1992: 169), como en (7. c), *nictemaca* literalmente “doy algo a él”, lexicográficamente *maca* ‘dar’ *nictē* ‘yo algo a él’.

Para concluir con este apartado de la unidad de cita verbal, queda decir que hay otra partícula que se afija al verbo, en (8):

(8) Lematización de diversos verbos nahuas en el *Vocabulario mexicano-castellano* y *Vocabulario castellano-mexicano* (1571)

a. *Atlacui. non. yr por agua al rio.*

b. *Acouic nonteitta. mirar al que esta arriba.*

b'. *Mirar a menudo. non, tlatlachia. nonteiytta.*

c. *Aquia. nonn. vestirse camisa o vestidura cerrada.*

En (8. a), después del prefijo de sujeto se encuentra el afijo direccional *-on-* el cual, colocado antes de un verbo de movimiento, indica un alejamiento con respecto a un punto de referencia (Launey 1992: 57); este prefijo puede coexistir perfectamente con los de sujeto y objeto definido, colocándose inmediatamente después de ellos; en caso de que el objeto sea indefinido o un reflexivo, el prefijo direccional se situará entre el *n-* de sujeto y el indefinido, como en (8. b), o entre el de sujeto y el reflexivo, como en (8. c).

Hasta aquí he ejemplificado la forma de lematizar el verbo nahua; lematización realizada por vez primera en Molina y que se siguió usando en los subsecuentes diccionarios nahuas.

A continuación expondré algunos fenómenos que tienen que ver con la organización de datos en la microestructura en el *Vocabulario castellano-mexicano*.

## 2. 2. Organización de la microestructura en el *Vocabulario castellano y mexicano (1555, 1571)* y en el *Vocabulario mexicano-castellano*

Aunque pueda darse una generalización constitutiva del artículo lexicográfico, es un hecho que cada diccionario, autónomo e independiente –cuando es elaborado bajo criterios bien establecidos y bajo una metodología propia de un equipo de trabajo–, estudia los rasgos de cada vocablo de manera diferente, y codifica la información que de él ofrece de manera particular. A su vez, la información contenida en la microestructura de un solo diccionario cambiará de un artículo a otro, aun cuando estos exhiban la misma estructuración dispuesta según el orden y disposición de los datos informativos, como la pronunciación, etimología, marcas gramaticales, acepciones, subacepciones, ejemplos, etc. El diccionario bilingüe no intenta dar la explicación del significado de la voz sino de dar *correspondiente(s)* –o

equivalentes, glosas y traducciones— de esta en otra lengua, por lo que la organización de la microestructura será regida a partir de otro tipo de informaciones.

El vocabulario castellano-mexicano y mexicano-castellano manifiesta una organización en la microestructura que resultaría impensable aplicar en lexicografía actual, pero que para en aquel entonces era el único método disponible para crear una obra de esta magnitud con fines de evangelización. Es a partir de este hecho que para la descripción del diccionario de Molina el término *lema* resulta insuficiente en el conocimiento de la obra del misionero, bien porque lo que se reconocería como lema hoy en día no corresponde al hipotético ‘lema’ del diccionario bilingüe, bien porque la información de tipo gramatical (morfológica, sintáctica o semántica) que acompaña a la entrada en el vocabulario del franciscano quedan fuera de los límites de lo que es reconocido como lema. Véase (9):

(9) Artículos lexicográficos de *atar*, *reluzir* y *tez* en el *Vocabulario castellano-mexicano* (1571)

a. *Atar plumas ricas, juntandolas para ponerlas en algun plumaje, o en alguna imagen que se haze de pluma. nic, tzinychoa. vel. nitla. tzinichotia. Et per metaphoram, se toma o significa, el fundamento, o el fundar la plática o sermon sobre alguna auctoridad de escriptura. &c.* [1571].<sup>10</sup>

b. *Reluzir las piedras preciosas o los peces dentro dentro del agua con el mouimiento que hazen, o el ayuntamiento de las hormigas o las lagunas y campos, o las gentes ayuntadas por el movimiento que hazen. cuecuyoca.*

c. *Tez de alguna cosa liquida y quajada como la lapa o nata de leche quaxada o de poleadas, quando estan frias o de almidon o de cosa semejante que tiene tez enla sobre haz. yxtzotzoliuhca yn atolli. vel. ixtetzauaca* [1571].

En términos descriptivos, aparecen casos, como los de (9. a), (9. b) y (9. c), en donde se observan constantemente varios elementos que aparecen entre el vocablo-entrada y el equivalente, y que no son elementos constitutivos de una palabra en composición ni de una locución. ¿Qué motiva al autor del diccionario a dar toda una especie de explicación, complementaria de *atar*, como en (9. a), que empieza con la frase nominal *plumas ricas* y cuya función sintáctica es la de ser objeto directo de la palabra-entrada? ¿Qué características sintáctico-semánticas tiene la estructura *juntandolas para ponerlas en algun plumaje, o en alguna imagen que se haze pluma*? ¿Cómo determinar a qué corresponden lexicográficamente el/los elemento/s que están marcados en negrita en (9. a), independientemente de sus características sintácticas o semánticas?

En este caso, es la lengua indígena, mediante el elemento léxico que conforma el equivalente náhuatl *tzynychoa*, la que obliga al misionero a introducir una especie de explicación en la parte castellana, con el propósito de recuperar toda la sustancia del contenido de la palabra indígena. A falta de una unidad léxica en español (sea palabra simple, compuesta o locución) que dé cuenta de lo que se nombra en la lengua indígena, el misionero tiene que dar una especie de paráfrasis en español para rescatar las distinciones semánticas (dadas quizá por la cultura y la visión de mundo) formalizadas en un solo vocablo nahua. ¿Es esta la única razón que motiva a Molina a incluir este tipo de información? Para dar respuesta a esta pregunta, es necesario explicar la complejidad del artículo lexicográfico del diccionario y dar cuenta de los procedimientos lexicográficos de que se valió Molina para codificarlo.

## 2. 2. 1. El *lema* complejo

<sup>10</sup> El uso de las negritas dentro de las citas y ejemplos es exclusivo de la autora de este artículo, no aparecen en el texto original. Se han utilizado para resaltar las palabras sobre las que se quiere llamar la atención.

En general, reconozco dos clases de lema: *lema simple* y *lema complejo*. Caracterizo al lema simple como aquel que contiene solamente el vocablo-entrada en  $l_1$ , cuyo correspondiente se encuentra en  $l_2$ , cuya categoría gramatical puede ser diversa y que está constituido por un lexema sin algún otro elemento entre este y el *correspondiente*; de tal forma que cuando el *lema* es *simple* este se halla representado únicamente por el vocablo-entrada.

El aquí llamado *lema complejo* es aquella estructura que contiene el vocablo-entrada más otros elementos que se encuentran en la misma lengua de la nomenclatura y que aparecen justo antes de la traducción, a los que llamo *complemento del lema complejo* [CLC]; así *vocablo-entrada* + *complemento del lema complejo* = ***lema complejo***.

Como muestra, para la nomenclatura en español, véase el siguiente grupo de artículos cuyas entradas forman parte del mismo paradigma derivativo, en (10):

(10) Artículos lexicográficos de lemas complejos en lengua castellana: *labrar*<sub>1</sub> y derivados<sup>11</sup>

- a. *Labor*<sub>1</sub> **de tierra**. *elimiquiliztli* [...] [1571].<sup>12</sup>  
 a'. *Elimiquiliztli*. *labor de tierra, o el acto de labrar y arar tierra*.  
 b. *Labrar*<sub>1</sub> **tierra**. *n, elimiqui* [...].  
 b'. *Elimiqui*. *n. labrar o arar la tierra*.  
 c. *Labrada* **tierra**. *tlaelimictli* [...].  
 c'. *Tlaelimictli*. *tierra arada, o labrada*.  
 d. *Labrador* **tal**. *Elimiquini* [...].  
 d'. *Elimiquini*. *labrador*.  
 e. *Labrar* **la tierra con victli<sub>2</sub> o pala**. *nitla, uicua* [1571].  
 e'. *Vicua*. *nitla. labrar, o cauar la tierra con coa*.  
 f. *Labrada* **tierra assi**. *tlauicuilli* [1571].  
 g. *Labrador*<sub>1</sub> **tal**. *tlauicuiani. tlaucuiqui*.  
 h. *Labrar* **la tierra de nuevo abriendola**. &c. *niçacamo* [1571].

En el caso de (10. a), el significado de la entrada *labor* es ‘labranza o cultivo’; Molina registra un sustantivo deverbal cuyo complemento es un sintagma prepositivo determinado por el significado cultural de los castellano-hablantes, al menos para los de esa época; así, lo que se labra es la tierra o cualquier cosa que pueda compararse con esta y por tanto será *labor de tierra*. Es, pues, en este primer artículo lexicográfico que se observa una influencia castellana; Nebrija ya lo registra, y posiblemente es una palabra bien usada y conocida por los hablantes de la Península. Sin embargo, el franciscano no se conformó con registrar una sola vez como entrada *labor* y *labrar*.

Lo que he llamado *lema complejo* en este trabajo corresponde, en este artículo, no solo a la entrada sino también a la estructura que la acompaña: *de tierra*, al que he denominado *complemento del lema complejo* [CLC]. Este lema complejo tiene tres funciones: una lexicográfica, en el caso de tratarse de un diccionario es la más importante y la que motiva las otras dos; una semántica, estrechamente relacionada y dependiente de la anterior; y una sintáctica, que formaliza las necesidades lexicográficas y semánticas. La primera función, la lexicográfica, consiste en ayudar a delimitar el sentido de la entrada porque el vocablo *labor* es una voz polisémica, es decir, no toda *labor* es *labranza* (puede ser: “acción y efecto de

<sup>11</sup> Los artículos de (10. a) a (10. h) están en el vocabulario con este mismo orden. Mantengo el orden que el misionero expone en la presentación de los artículos para mostrar que la alfabetización no necesariamente domina la estructura de la nomenclatura.

<sup>12</sup> En estos ejemplos he decidido poner un subíndice para la forma base *labrar* con la finalidad de distinguir las entradas que comparten la misma forma, y que son polisémicas, y que abren diferentes artículos; así *labrar*<sub>1</sub> y sus derivados: *labor*<sub>1</sub>, *labrador*<sub>1</sub>; *labrar*<sub>2</sub>, y sus derivados, etc.

trabajar”; “adorno tejido”; “obra de coser o bordar”; etc.), lo que obliga al lexicógrafo a especificar cuál sentido del todos los posibles sentidos del lexema *labor* es el que necesita discriminar para dar el correspondiente lexema náhuatl *elimiquiliztli*, en (10. a’); esa explicación adicional al vocablo-entrada es lo que se conoce como *sense discrimination* o *contorno* (en lexicografía bilingüe actual esta estructura que se une a la entrada no aparece inmediatamente después de ella; dependiendo de la obra es una información que suele localizarse en la parte de los equivalentes, si es que se proporciona). La forma de expresar este lema complejo en el vocabulario de Molina es mediante un núcleo (vocablo-entrada) más un complemento del nombre, porque este modificador está de cierta manera exigido o seleccionado por la naturaleza léxica-semántica del sustantivo; esta sería pues la función semántica del lema complejo. A su vez, el procedimiento sintáctico utilizado por el misionero para formalizar este lema es mediante una sintagma nominal que incluye a su vez un sintagma prepositivo, por lo que la estructura sintáctica sería la siguiente: [[*labor*<sub>sust/núcleo/entrada</sub>] [[*de*<sub>prep</sub>] [*tierra*<sub>sust</sub>]<sub>sint.prep./complementonominal/complementodellemacomplejo</sub>]<sub>sint.nom/lemacomplejo</sub>].

Todos los lemas complejos tienen estas tres funciones, aunque no todos están estructurados de la misma manera. Hay ocasiones en que el lema complejo está formado por un sintagma verbal, como en (10.b), en donde el vocablo-entrada es el núcleo y el resto de la información es el complemento directo (en realidad este último lema complejo es el que motiva los demás porque es a partir del lexema base *labrar* que se derivan las otras voces que forman el lemario):

[[*labrar*<sub>verbo/núcleo/entrada</sub>] [[*tierra*<sub>sust/complementodirecto/complementodellemacomplejo</sub>]<sub>sint.verbal/lemacomplejo</sub>]

O bien un sintagma nominal, cuyo núcleo está modificado, esta vez, por un adjetivo participio, en (10. c); nótese que la diferencia entre este y (10. a) no solo es el tipo de modificador sino el orden de los constituyentes: en *labor de tierra* se da entrada por el sustantivo, mientras que en *labrada tierra* es el participio el que está lematizado. La lematización por el participio es perfectamente comprensible debido a la conservación del paradigma: se perdería la relación semántica y de derivación si fuera lematizado por \**Tierra labrada* (esto no quiere decir, por supuesto, que fuera imposible un lema complejo de esta naturaleza, bien podría el autor incluir un artículo cuya lengua<sub>1</sub> = español tuviera esta estructura, pero dicho lema complejo, lexicográficamente hablando, daría importancia al lexema *tierra* y cómo esta es modificada, unida paradigmáticamente, tal vez, a otros artículos que hipotéticamente describieran los diferentes tipos de *tierra*; sin embargo, en este caso se perdería la relevancia que el autor le quiere otorgar al lexema *labrada* en cuanto que forma parte de *labrar*, *labor* y *labrador*).

En (10. d) el vocablo-entrada está formado por un sustantivo *labrador* modificado por un indefinido *tal*, el cual es tan usado en el diccionario que forma parte de lo que corresponde al lenguaje lexicográfico; esta forma de deixis no es nueva en Molina, la copia de Nebrija. Dicho indefinido tiene la función de sustituir a un elemento (o a varios elementos) del artículo que lo precede, para evitar la repetición del complemento del lema complejo, en este caso *tierra*.

El lema complejo puede hacerse cada vez más elaborado, como en el caso de (10. e), que a partir del lema de (10. b) añade más elementos: un sintagma prepositivo, *con victli*, o *pala*, que incluye dos sustantivos mediante coordinación disyuntiva, y que cumple el papel temático de instrumento. El hecho de que haya un artículo nuevo, especificando el instrumento, o instrumentos, que están en relación de sinonimia (el primero un indigenismo, *victli*, no reconocido del todo aún, y el segundo una voz patrimonial, *pala*), se debe posiblemente a la lengua indígena; el náhuatl debió tener un lexema específico para denotar la acción de labrar la tierra con *victli* y no con otra cosa; esto puede observarse en el equivalente nahua *uicua*, como una voz simple y que no deriva de *elimiqui*, independiente de ella. Así:

[[*labrar*<sub>verbo/núcleo/entrada</sub>] [[*la tierra*<sub>sintnom/complementodirecto</sub>] [*con* [*victli* [*o*

[pala]<sub>sintprep/instrumento</sub>]<sub>sint.verbal/lemacomplejo</sub>], artículo que incluye por primera vez en la segunda edición.

La misma explicación se puede aplicar en (10. h), es decir, nuevamente el correspondiente indígena motiva este artículo pues Molina tiene que especificar el modo en el que se realiza la acción y que no es la primera vez: [[labrar<sub>verbo/núcleo/entrada</sub>] [la tierra<sub>sintnom/complementodirecto</sub>] [de [nuevo]<sub>sintprep/complcircs</sub>] [abriendola<sub>gerundio/modificadoradverbial</sub>]<sub>sint.verbal/lemacomplejo</sub>].

¿Por qué decide incluir Molina este conjunto de artículos? En principio copia la nomenclatura de Nebrija, pero posteriormente se aleja del modelo nebrisense y adquiere autonomía tanto en la inclusión de nuevos artículos como en la estructuración del lema complejo. En Nebrija solo los siguientes lemas: “Labor”; “Labor de pan”; “Labrar tierra”; “Labrador assi”; “Labrança de tierra”; y “Labrança de tierra en griego”. También se nota que no todos los artículos que se han visto hasta ahora aparecen desde la primera edición de 1555, lo que indica que el misionero agrandó la nomenclatura en la segunda edición, con miras a ser más preciso en la parte castellana-mexicana con respecto a los correspondientes indígenas, aun cuando varios de los equivalentes indígenas que aparecen en la parte castellana-mexicana luego no aparezcan en la nomenclatura de la parte mexicana-castellana, como en (10. f), (10. g) y (10. h).

A partir de este grupo de artículos, puede observarse que la forma de lematizar del misionero se da a partir de un conjunto de voces que están relacionadas entre sí por procesos de derivación: *labor*, *labranza*, *labrar*, *labrador*, *labrada*, *labrander*; de tal forma que agrupa un conjunto de artículos lexicográficos cuyas entradas están relacionadas semánticamente, y será la cabecera del artículo la que rija qué tipo de complemento de lema complejo irá y cómo estará formalizado sintácticamente. Así en los artículos de (10. a) a (10. h) incluye en la nomenclatura todas las voces relacionadas por derivación y que denominan la misma actividad semántica. Esto es importante señalar porque después de este conjunto de artículos introduce uno nuevo, en (11), que también incluye *labrar*<sub>2</sub> y sus derivados pero que refieren semánticamente a otro estado de cosas “coser, bordar o hacer labores de costura”, es decir, son voces polisémicas de *labrar*<sub>1</sub> “cultivar”, vistos en (10).

(11) Artículos lexicográficos de lemas complejos en lengua castellana: *labrar*<sub>2</sub>, y derivados

a. *Labor*<sub>2</sub> **de labrander**. *tlamachtli* [1571].

a'. *Tlamachtli*. *labor de manta labrada, o buena maña para hazer algo, o brosladura de ropa*.

b. *Labrada cosa assi*. *tlamacho* [1571].

b'. *Tlamacho*. *manta labrada, o lienço con labores*.

c. *Labrander assi*. *tlamachiuni* [1571].

c'. *Tlamachiuni*. *labrander*.

En (11. a) el complemento nominal especifica, delimita, el sentido de *labor* para que el usuario identifique esta voz polisémica de la voz de (11. a); esa es la función lexicográfica de este lema complejo. En este caso es un modificador especificativo que restringe la extensión de la realidad expresada en el sustantivo núcleo, esta es la función semántica codificada sintácticamente por un sintagma prepositivo que funciona como complemento del nombre el cual refiere a un poseedor genérico no individual, pues se establece una estrecha relación entre el sustantivo que sirve de núcleo de la construcción y el término introducido por la preposición.

En (11. b), el misionero lematiza por el adjetivo porque mantiene el paradigma derivativo de la entrada anterior; el núcleo del sintagma nominal, *cosa*, es un marcador nominal genérico muy utilizado en el vocabulario –sigue a Nebrija– para reforzar el carácter adjetival de la entrada, la cual no puede aparecer como entrada simple; todo adjetivo es modificador de un sustantivo y este tiene que aparecer obligatoriamente en el lema; a su vez la aparición de *cosa*

marca categorialmente la entrada, a falta de marcas gramaticales en estas clases de palabras. La casilla genérica puede ser sustituida por cualquier nombre: en el caso anterior era *tierra* y en otros lemas puede ser llenado por cualquier sustantivo que pueda ser modificado semánticamente por el adjetivo-entrada; en este caso en particular puede ser llenado por cualquier objeto tejido, de tal forma que el equivalente *tlamacho* nos dice, en el artículo inverso, que ese objeto es “manta” o “lienço” labrado. Finalmente, hay una ‘marca lexicográfica’ ya vista, *assi*, que complementa al adjetivo-entrada dotándolo de sentido del agente: “manta labrada por labradora”. Mientras que en (11. c) nuevamente *assi* que no solo complementa adjetivos sino sustantivos; en este caso se debe interpretar como modificador del nombre con el sentido de ‘labradora que hace labor’.

Estos tres artículos forman otro grupo semántico-derivativo. Pero aquí no acaban las entradas que abren más artículos cuyo vocablo sea *labrar* o algún otro derivado. Véanse los casos de (12):

(12) Artículos lexicográficos de lemas complejos en lengua castellana: *labrador* y *labrança*.

a. *Labrador rustico*. *millacatl*. *milla tlacatl*. *milpanecatl*.

a'. *Millacatl*. *labrador* o *aldeano*.

a''. *Milla tlacatl*. *labrador* o *aldeano*.

a'''. *Milpanecatl*. *labrador* o *aldeano*.

b. *Labrador como yo*. *no millacapo*. *nomillacaicniuh*.

b'. *Elimiqui*. *n*. *labrar* o *arar la tierra*.

c. *Labrança de tierra arte*. *elimiquiliztli* [...] [1555].

c'. *Labrança de tierra el arte*. *elimiquiliztli* [...] [1571].

c''. *Elimiquiliztli*. *labor de tierra, o el acto de labrar y arar tierra*. *Labrarse<sup>2</sup> el cuerpo como moro*. *ninicuiloa*.

d. *Labrarse<sub>2</sub> el cuerpo como moro*. *ninicuiloa*.

e. *Labrada cosa o cortada a manera de triangulo*. *tlachiquinaltectli* [1571].

f. *Labrar<sub>2</sub> de aguja*. *nitla*, *ixaquia*.

f'. *Ixaquia*. *nitla*. *labrar de aguja, o remedar entre texiendo con hilo*.

La mayoría de las entradas, cuya categoría gramatical es un sustantivo, van acompañadas de un modificador especificativo, que restringe el significado denotado por el nombre. En vista de que hay varios artículos lexicográficos que comparten la misma entrada, se hace necesario diferenciar una entrada de otra, mediante recursos sintácticos, recursos semánticos, como usos metafóricos, o especificaciones determinadas por la glosa indígena. El misionero quiere hablar del labrador rústico, en (12. a), y no de otro (ciudadino, etc.), para darle al usuario el equivalente nahua exacto, pues *millacatl*, en (12. a'), no solo significa “labrador” sino “labrador rústico” en contraste con el “labrador como yo” del artículo que le sigue, en (12. b). A decir del diccionario de *Autoridades* (s. v. *labrador*), hay una acepción de la voz que “se llama también a todo hombre o mugèr que vive en Lugar corto ò Aldéa, aunque no se ocupe en el ministerio del campo”, es decir, no se refiere al labrador que trabaja y labra la tierra, sino al aldeano, como se ve reforzado en los equivalentes indígenas, sinónimos entre ellos. En el caso de (12. b) hay una estructura comparativa, que también especifica el tipo de *labrador*, aun cuando el usuario no sepa a quién denota la primera persona del singular.

Por su parte, en (12. c) aparece como entrada un sustantivo deverbal, de *labrar<sub>1</sub>*, que debería estar lematizado junto al grupo de artículos de (10); este sustantivo está complementado por un sintagma prepositivo, *de tierra* modificador *genitivo objetivo*, y por otro sustantivo modificador que funciona como aposición, (*el arte*), una *aposición predicativa* porque puntualiza el significado del núcleo por medio de una predicación identificadora de la base de la construcción. Es el único lema complejo que es copiado fielmente del diccionario

español-latino de Nebrija. Mientras que (12. d) y (12. f) son formas verbales que hacen referencia a *labrar*<sub>2</sub> respectivamente; el primero con el sentido metafórico “bordarse la piel” mediante un verbo reflexivo con uso transitivo cuyo objeto directo tiene un referente distinto al del sujeto, y el segundo con el sentido literal de “bordar” con un complemento nominal de instrumento, que, como en los casos anteriores, delimita semánticamente el sentido del verbo dentro de los múltiples sentidos que puede tener.

Esta es la forma lexicográfica de Molina de dar marca a las diferentes acepciones que trae una voz, mediante los lemas complejos, que en un diccionario monolingüe se incluyen dentro de un mismo artículo lexicográfico.

A partir de los ejemplos presentados puede determinarse que el vocablo-entrada necesita de una *especificación* de tipo gráfico-fonológico, gramatical, léxico, sintáctico y sintáctico-semántico, semántico, o lexicográfico para que el lema pueda completar su significación. Esta especificación puede clasificarse a partir de los procedimientos lexicográficos utilizados por Molina, los cuales han sido determinados por la relación que mantiene la estructura informativa –el complemento del lema complejo o CLC– con el vocablo-entrada. A su vez, dicha especificación puede estar motivada por la lengua de la nomenclatura, castellano, o por la lengua del equivalente, náhuatl.

### 2. 2. 2. Especificaciones sintácticas y semánticas

En un diccionario bilingüe, como no hay definición en sentido estricto los elementos contextuales, si es que aparecen, operan de diferente manera y se encuentran en el lado de la lengua meta, porque, de cierta manera, los diccionarios informan sobre las características sintácticas de los lexemas tratados al tener estos un potencial sintagmático.

Molina no se limita solamente a dar la entrada y el equivalente; trata, en muchas oportunidades, de señalar los rasgos semánticos y sintácticos de la unidad léxica que aparece como vocablo, adjetivos y especialmente verbos, en la nomenclatura castellana-mexicana, así como la variedad de construcciones a que pueden dar lugar los mismos. Las combinaciones son de orden contextual a nivel de categorías. Ejemplos del tratamiento de los adjetivos puede verse en (13):

(13) Artículos lexicográficos donde aparece información seleccional de los adjetivos-entrada  
castellanos

a. Verde **color escuro**. *matlalli* [1571].

a'. Verde **cosa no madura**. *xoxouhqui*. *ayamo ycuci*.

b. Amada **persona**. *tetlaço*.

b'. Amada. **cosa**. *tlatlaçotlalli* [1571].

No hay ninguna señalización en el *Vocabulario* de que el vocablo-entrada es un adjetivo. Sin embargo nunca aparecen solos en el lema, siempre van acompañados del sustantivo al que modifican; el núcleo de la frase nominal que conforma el lema complejo va pospuesto al adjetivo-entrada y tiene dos características: la primera es que define, en el sentido laxo de la palabra, al elemento que es cabecera de artículo; así en (13. a) se observa que la frase nominal subyacente del lema es *color verde escuro*, la cual está estructurada de la siguiente manera: entrada *verde* con categoría adjetival, porque es la palabra a la que Molina dará el equivalente en náhuatl, por tanto es vocablo entrada; a continuación el complemento del lema complejo constituido por el sustantivo modificado *color*, el cual a su vez es una definición hiperonímica que especifica el sentido del vocablo-entrada; y, finalmente el segundo modificador, *escuro*, que complementa a *color verde*: [[[verde]<sub>adj/mod/vocablo</sub>[color]<sub>sust/nuc</sub>] [escuro]<sub>adj/mod</sub>]<sub>fn/lema</sub>.

En contraposición (13. a'), el núcleo de la frase nominal, el complemento del lema complejo, es un sustantivo indefinido *cosa* que permite que el adjetivo pueda ser aplicado a cualquier referente “potencial” que tenga la característica de ser *no maduro*, por ejemplo una fruta: *manzana verde* = *cosa no madura*. En este caso, *cosa* es un identificador de adjetivo y, aunque podría ser un marcador sistemático de que la palabra definida es un adjetivo, es erróneo considerarlo como un elemento equivalente a la marca categorial, pues se trata nuevamente de un hiperónimo que diferencia acepciones del vocablo entrada, y tiene el mismo valor que *color* en el ejemplo citado arriba; mientras que en (13. a) *color* diferencia el significado de *verde*<sub>1</sub>, *cosa (no madura)* establece el significado de *verde*<sub>2</sub> en (13. a') de una voz polisémica.

Las informaciones contextuales de los adjetivos, en lexicografía española moderna, suelen ser introducidas por fórmulas del tipo “dícese de”, “aplicase a” o “referido a”; Molina, sin embargo, las yuxtapone, sin este tipo de etiquetas, al adjetivo-entrada. Así la típica distinción “referido a alguien” versus “referido a algo”, se cumple en el vocabulario mediante los núcleos genéricos *persona* y *cosa* que aparecen en (13. b) y (13. b'), que no solo son identificadores de adjetivos sino que presentan los rasgos inherentes de selección léxica: se puede amar a una persona o a una cosa.

Es de esta manera que el lema complejo contiene elementos que especifican el comportamiento sintáctico del adjetivo, como modificador, al incluir necesariamente su núcleo, el cual ayuda por un lado a recuperar los rasgos de selección semántica del adjetivo, para animado “persona” o para inanimado “cosa”, y por otro a delimitar la acepción, mediante un hiperónimo o una definición, del vocablo-entrada.

El *Vocabulario castellano-mexicano* (1555, 1571) es una obra tan completa que incluye la estructura actancial de las unidades léxicas predicativas que conforman el verbo-entrada castellano. Para los verbos, en (14):

(14) Artículos lexicográficos donde aparece información selecciona de los verbos-entrada castellanos

a. *Abituarse [a algo], o habituarse. tla itechinomatli. yuh nictetlalilia yollotli.*

b. *Abituar [a alguno] [en alguna cosa]. yuh nictetlalilia teyollo [...] [1555].*

b'. *Abituar [a otro] [a alguna cosa]. yuh nictetlalilia toyello [...] [1571].*

c. *Dar [algo] [alguno]. nictē. maca. ytla nictemaca.*

d. *Comprar [algo]. nitla, coua.*

d'. *Comprar [algo] [para mí]. nino, tlacouia [1571].*

d''. *Comprar [para otro]. nite, tlacouia [1571].*

El verbo *abituarse*, con el significado de “acostumbrar”, se presenta como lema tanto en su uso transitivo, (14. b), como pronominal transitivo, en (14. a). Los complementos de régimen prepositivo, introducidos por *a*, se formalizan mediante el sustantivo *algo*, que expresa el concepto general de cosa sin otra determinación que la de la simple existencia, el adjetivo sustantivado *alguno* que denota a una persona indeterminada, y el adjetivo sustantivado *otro* que refiere a la persona distinta a la referida en el artículo anterior (*a alguno* de 14. a); Molina no deja de presentar también los complementos circunstanciales que son requeridos por el significado del verbo y que están formalizados a su vez por *alguna cosa* e introducidos por las preposiciones *en* y *a*. Es evidente que la representación de los actantes debe ser hecha mediante palabras indeterminadas cuando es innecesaria la especificación de los rasgos inherentes de dichos complementos, por lo que lexicográficamente se convierten en identificadores de los complementos que lleva el verbo. Lo mismo se explica de *dar*, en (14. c), cuyos argumentos directo e indirecto, obligatorios según la valencia verbal, están marcados con *algo* para marcar inanimados y *alguno* para los animados. Sin embargo, en el

lema complejo no siempre aparecen todos los actantes regidos por la unidad predicativa; en *comprar* solo en (14. d') aparece el acusativo y el dativo, este último referido a la persona a la que se destina la cosa adquirida con el papel semántico de benefactivo, mientras que en (14. d) importa señalar el complemento directo y no el indirecto, pero el benefactivo y no el tema en (14. d'').

Recuérdese que en un diccionario bilingüe no solo debe darse la equivalencia semántica entre los correspondientes de ambas lenguas,  $I_1$  (castellano) -  $I_2$  (mexicano), sino también la equivalencia sintáctica. Molina cree obligatorio indicar el régimen seleccional del verbo, no solo si es pronominal, motivado en gran parte por la unidad de cita del náhuatl, que en su estructura morfológica marca obligatoriamente los actantes de sujeto y objeto y de la cual, por otra parte, el castellano carece de ella en su forma infinitiva. Molina (1555: Aviso primero) decide no prescindir de ella:

En este vocabulario se ponen algunos romances, que en nuestro Castellano no cuadran, ni se vsan mucho: y esto se haze por dar a entender mejor la propiedad dela lengua de los indios, y assi dezimos. Abaxador aunque no se vsa en nuestro romance: por declarar lo que quiere dezir esta palabra. tlatemouiani, la qual en buen romance quiere dezir, el que abaxa algo.

En estos casos, a diferencia de lo que sucede con la nomenclatura en Nebrija, cuya información de régimen es menos detallada y a veces incompleta, las valencias verbales están claramente señaladas, pues en la morfosintaxis del náhuatl está información aparece forzosamente en la estructura verbal y Molina no es ajeno a ella, de tal suerte que recupera en español la información de régimen.

Ahora bien, la mayoría de las veces Molina necesita precisar los rasgos semánticos del sujeto, objeto directo, objeto indirecto y/o complemento circunstancial del vocablo-verbo, el cual está sujeto a restricciones contextuales y que no forman parte del significado de dicho verbo. Obsérvese (15):

- (15) Artículos lexicográficos donde aparecen rasgos de selección léxica del verbo-entrada
- a. *Afeitarse la muger a su modo antiguo. nino, xaua.*
  - a'. *Afeitarse los hombres al modo antiguo. nin, ichichiua.*
  - b. *Agotar el agua. n, auatza. nic, uatza yn atl.*
  - c. *Comprar magueyes para mi. nino, me-couia.*
  - c'. *Comprar heredad para mi. nino, mil-couia.*
  - c''. *Comprar casa. nino cal-couia. y assi de las demas cosas.*

El complemento regido de *afeitarse*, *agotar* y *comprar* no es indefinido sino que está semánticamente establecido. En el caso particular de *afeitarse* los rasgos semánticos del sintagma nominal que funciona como sujeto distingue acepciones del verbo: en (15. a) el significado de *afeitarse* es “rasurarse”, que, referencialmente, solo puede hacerlo el hombre, pero en (15. a') el sentido corresponde a “maquillarse”, acción propia de la mujer.

En tanto, en (15. c), (15. c') y (15. c'') los actantes que funcionan como objeto directo quedan subsumidos a lo que se compra, que en los tres casos solo tiene el sentido de “obtener algo a cambio de dinero”. Evidentemente, la inclusión de este tipo de lemas complejos se debe a la lengua de llegada, el náhuatl, pues en el universo cultural de la comunidad indígena hay diferencias semánticas de lo que se compra y que se codifican con un solo lexema.

### 3. Conclusiones

A pesar de la ayuda que representa el vocabulario de Nebrija para la elaboración del de Molina, el franciscano no siempre siguió ciegamente los lineamientos lexicográficos de Nebrija, pues fueron necesarios recursos lingüísticos y lexicográficos que registraran las nuevas realidades. En principio se esperaría que el método usado por Molina fuera la conservación del lecionario castellano de Nebrija y el reemplazo de la glosa latina del diccionario de Nebrija por la traducción náhuatl. Sin embargo, innovaciones en Molina se dan constantemente, innovaciones motivadas por dominios semántico-conceptuales y de estructura sintáctica de la lengua náhuatl, lo que ha dado como resultado una obra lexicográfica completamente diferente, un nuevo modelo para la lexicografía americana.

Por ejemplo, Molina ha eliminado algunos artículos lexicográficos de entradas y conceptos irrelevantes en el Nuevo Mundo que aparecen en el diccionario de Nebrija y, a su vez, ha añadido artículos lexicográficos necesarios para comprender la visión y la cultura de los indígenas.

En el léxico de cada lengua existe un número considerable de unidades léxicas y conceptos que son específicos de la lengua y la cultura (por ejemplo, vocabulario religioso, términos relacionados a las artes y artesanías, campos léxicos sobre la política y economía, etc.). Así, en un diccionario bilingüe, el lexicógrafo debe buscar soluciones que proporcionen explicaciones breves y precisas, así como sugerencias, que faciliten la traducción. Los elementos lingüísticos más usuales que se usaron en el lecionario castellano para la identificación de sentidos de un equivalente náhuatl son: argumentos sintácticos, sujetos y objetos, clases de palabras, hiperónimos e hipónimos y familias derivacionales, lo que muestra la autonomía lexicográfica del *Vocabulario castellano-mexicano* (1555, 1571) de Alonso de Molina.

## Bibliografía

### *Fuentes primarias*

- Molina, Alonso de. [1555] 2001. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana*, ed. por Manuel Galeote. Málaga: Universidad de Málaga.
- Molina, Alonso de. [1571] 2004. *Vocabulario en lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*. México: En Casa de Antonio de Spinosa. [Facsimil: *Colección de incunables americanos Siglo XVI*. México: Porrúa.]
- Molina, Alonso de. [1571] 1945. *Arte de la lengua mexicana y castellana, compuesta por el muy Reuerendo padre fray Alonso de Molina de la orden de señor Sanct Francisco*. *Colección de incunables americanos*. Siglo XVI. Madrid: Ediciones cultura hispánica.
- Nebrija, Elio Antonio de. [1492] 1979. *Diccionario latino-español*, ed. de Germán Colón y Amadeu J. Soberanas. Barcelona: Puvill.
- Nebrija, Elio Antonio de. [1492] 1990. *Gramática de la lengua castellana*, ed. de Antonio Quilis. Madrid: Centro de Estudios Ramón Aceres.
- Nebrija, Elio Antonio de. [1495?]. 1951. *Vocabulario español-latino*. Facsimil: Real Academia Española. Madrid.
- Real Academia Española. [1726-1739] 1964. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Gredos.]

### *Fuentes secundarias*

- Acero Durántez, Isabel. 1993. "La deuda de la lexicografía plurilingüe para con Nebrija: Hadrianus Junius y Heinrich Decimator". *Anuario de Lingüística Hispánica* IX. 9-22.
- Acero Durántez, Isabel. 2003. "La lexicografía plurilingüe del español". *Lexicografía española*, coord. por Antonia Medina Guerra. 175-204. Barcelona: Ariel.
- Bartholomew, Doris y Louise Schoenhals. 1983. *Bilingual dictionaries for indigenous languages*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Campbell Joe. 1985. *A Morphological Dictionary of Classical Nahuatl. A Morpheme Index to the Vocabulario en lengua mexicana y castellana of fray Alonso de Molina*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Colón, Germán. 1992. "Proyección internacional del diccionario de Nebrija". *Ínsula* 551. 11-13.
- Feldman, Lawrence. 1972. "A catalogue of animals: The zoo in Molina's Vocabulario". *Estudios de Cultura Náhuatl*: 12. 335-346.
- Grass, Roland. 1965. "America's first linguists: their objectives and methods". *Hispania* 48. 57-66.
- Galeote, Manuel. 1992. "La presencia de Nebrija en el vocabulario bilingüe hispanomexicano de Fray Alonso de Molina (1555)". Comunicación presentada en el XXII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística. Madrid, 14 al 17 de diciembre de 1992.
- Galeote, Manuel. 1993. "El Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina (1555, 1571). *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*. Universidad de Granada: Servicio de Publicaciones. 273-299.
- Galeote, Manuel. 1996. "Presencia de indigenismos en el Vocabulario mexicano-castellano (1571) de Alonso de Molina". *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. por Alegría Alonso González et al. 667-676. Madrid: Arco libros/Fundación Duques de Soria.
- Galeote, Manuel. 2000. "En los orígenes de la lexicografía bilingüe hispanoamericana: Fray Alonso de Molina". *Actas del Congreso Internacional sobre fray Bernardino de Sahagún y su tiempo*, coord. por Jesús Paniagua Pérez y María Isabel Viforcós Marinas. Universidad de León. 471-482.
- Galeote, Manuel. 2001. "Estudio preliminar". *Aquí comienza un Vocabulario en la Lengua Castellana y Mexicana*, ed. por Manuel Galeote. XI-LXIII. Málaga: Universidad de Málaga.
- Galeote, Manuel. 2002a. "Guardianes de las palabras: El Vocabulario (1555) de Fray Alonso de Molina". *Anales del Museo de América* 11. 137-154.
- Galeote, Manuel. 2002b. "Terminología botánica indígena en el Vocabulario castellano-mexicano (1555) de Fray A. de Molina". *Forma y función* 15. 102-118.
- Galeote, Manuel. 2004. "El primer vocabulario (1555) de Alonso de Molina, primer Nebrija de las Indias". *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*, ed. por ed. por Cristóbal Corrales Zumbado et al. 543-550. Madrid: Arco Libros.
- Galeote, Manuel. 2006. "El acervo léxico romance e indígena en el primer Vocabulario de las Indias Occidentales (Alonso de Molina, 1555): vegetales". *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. por José Luis Girón Alconchel y José de Jesús Bustos Tovar. 2005-2016. Madrid: Arco Libros.
- Hernández, Esther. 1996. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina. Estudio de indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Karttunen, Frances. 1988. "The roots of sixteenth-century Mesoamerican Lexicography". *Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*, ed. por Kathryn Josserand y Karen Dakin. 545-559. Oxford: Oxford University Press.
- Lara, Luis Fernando. 1990. "El diccionario entre la tradición y la realidad". *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. 133-156. México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando. 1997. *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando. 2006. *Curso de lexicología*. México: El Colegio de México.
- Launey, Michel. 1992. *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*. México: UNAM.
- León Portilla, Miguel. [1970] 2004. "Estudio preliminar". *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. XIII-XLIV. México: Porrúa.
- Lope Blanch, Juan Miguel. 2003. "Americanismos en el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina". *Cuestiones de filología hispanoamericana*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. 135-146.
- López Bernasocchi, Augusta & Manuel Galeote. 2010. *Tesoro castellano del primer diccionario de América. Lemas y concordancias del Vocabulario español-náhuatl 1555 de Alonso de Molina*. Madrid: Verbum.
- Peñalver Castillo, Manuel & Yolanda González Aranda. 1995-1996. "Pedro de Alcalá, seguidor de Nebrija". *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén* IV/V: 1. 55-78.
- Porto Dapena, José-Álvaro. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. México: Arco/Libros.
- Rey-Debove, Josette. 1971. *Étude Linguistique et Sémiotique des Dictionnaires Français Contemporains*. The Hague/Paris: Mouton.
- Romero Rangel, Laura. 1999. *Aportación del Vocabulario de Fray Alonso de Molina a la lexicografía española*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM.
- Romero Rangel, Laura. 2006a. "El quehacer lexicográfico en los vocabularios de Alonso de Molina". *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. por José Luis Girón Alconchel y José de Jesús Bustos Tovar. 1661-1672. Madrid: Arco Libros.
- Romero Rangel, Laura. 2006b. "La originalidad del *Vocabulario castellano-mexicano (1571) de Alonso de Molina. América y el diccionario*. Anexo de la *Revista de Lexicografía*, ed. por Mar Campos Souto *et alii*. 137-151. Coruña: Servizo de Publicacións de Universidade da Coruña.
- Smith Stark, Thomas. 2002. "El 'Primer Nebrija Indiano' Apuntes sobre una nueva edición del *Vocabulario* de Alonso de Molina". *Nueva Revista de Filología Hispánica* L/2. 531-541.